

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

10.01. El Consejo de Gobierno aprueba el Plan de Ajuste Presupuestario y el Plan de Ordenación de Recursos Humanos acordados entre la Gerencia y las Organizaciones Sindicales en la mesa de negociación del PAS de 12 de diciembre de 2012, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Plan de Ajuste Presupuestario y Plan de Ordenación de Recursos Humanos	UNED_50d1a4d72dfb7_o	109393 bytes

